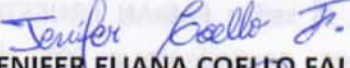


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADRIV S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado con numero mil seis de las calles Víctor Manuel Rendón y Lorenzo de Garaicoa – Seis de Marzo, edificio Huancavilca, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CADRIV S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor JAIME FREDI PADILLA ESCOBAR propietario de cuatrocientas acciones, equivalente a 50% de acciones, el señor FABIAN ERNESTO VILLARUEL SANCHEZ, propietario de cuatrocientas acciones, equivalente a 50% de acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes en esta Junta representan al cien por ciento de las acciones del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía CADRIV S.A., del año 2015. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión la Gerente General de la compañía el señor DAVID FABRICIO VILLARUEL, actúa como secretario AD-HOC la señorita JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ, el Presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía CADRIV S.A., En este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2015, quien expresa; 1.- Total de Activo, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; 2.- Pasivo, cero; 3.- Total Patrimonio, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. En este estado los asistentes de la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por

secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.


DAVID FABRICIO VILLARUEL CASCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ
SECRETARIO AD-HOC


JAIME FREDI PADILLA ESCOBAR
ACCIONISTA


FABIAN ERNESTO VILLARUEL SANCHEZ
ACCIONISTA